Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**66/15**
Fecha:	**11-09-15**

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. MANUEL J. PETIDIER HUERTOS, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día once de septiembre de dos mil quince, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

URGENCIAS.- Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció y dictaminó los siguientes expedientes:

PRIMERA.- 66/15.- OBRA DE REMODELACIÓN DE LA PLAZA CRISTO DE GRACIA.-

Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció el informe técnico emitido por la Arquitecta del Área de Infraestructuras relativo a la justificación de la oferta desproporcionada que ha presentado la empresa CONSTRUCCIONES GRANADAL, S.L. en el que la Arquitecta Municipal no considera técnicamente justificada ninguna de las argumentaciones presentada por la referida empresa.

Asimismo se expone en dicho informe técnico que la empresa URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L. ha presentado renuncia a la justificación de su baja desproporcionada.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por el Teniende de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión, en base al acuerdo número 715/15, de 5 de Agosto, de delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local, se dicte el siguiente Decreto

PRIMERO.- Excluir de la licitación convocada para la contratación de la Obra de Remodelación de la Plaza del Cristo de Gracia a la empresa CONSTRUCCIONES GRANADAL, S.L., cuya oferta se considera desproporcionada, al no estimarse técnicamente justificada o haber renunciado a la justificación de la misma en el caso de URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L., en los términos del informe técnico elaborado.

Código Seguro de verificación:Qb9vyEDB9HoMD25Dau8Ecw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	14/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	Qb9vyEDB9HoMD25Dau8Ecw==	PÁGINA	1/4

Qb9vyEDB9HoMD25Dau8Ecw==

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**66/15**
Fecha:	**11-09-15**

SEGUNDO.- Publicar el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en el perfil del contratante, así como el informe emitido por la Arquitecta Municipal del Área de Infraestructuras, justificativo de los extremos previstos en el artículo ciento cincuenta y uno, apartado cuarto, párrafo segundo del TRLCSP.

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución a los interesados a los efectos oportunos.

Seguidamente la Mesa conoció las puntuación obtenida en el sobres "C" por el resto de entidades admitidas a la licitación, siendo la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONOMICA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (PO)	PUNTACIÓN MEJORA 1	PUNTACIÓN MEJORA 2	PUNTACIÓN MEJORA 3	PUNTUACIÓN REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	PUNTUACIÓN AUMENTO PLAZO DE GARANTÍA	PUNTOS TOTALES
SEPISUR XXI, S.L	265.847,56	26,07	30,10	9,93	4,97	5,00	5,00	**76,10**
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	241.963,62	28,64	30,10	9,93	4,97	5,00	5,00	**78,67**
VIGUECONS ESTEVEZ S.L.	249.248,55	27,81	30,10	9,93	4,97	5,00	5,00	**77,84**
EQUIPO CUBARGUE,S.L.U.	231.015,00	30,00	30,10	9,93	4,97	5,00	5,00	**80,03**
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	246.137,13	28,16	30,10	9,93	4,97	5,00	5,00	**78,19**
JIBAGA S.L.	237.237,52	29,21	30,10	9,93	4,97	5,00	5,00	**79,24**
JIMENEZ Y CARMONA, S.A.	269.342,20	25,73	30,10	9,93	4,97	5,00	5,00	**75,76**
HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A.	234.580,45	29,54	30,10	9,93	4,97	5,00	5,00	**79,57**
CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	242.977,79	28,52	30,10	9,93	4,97	5,00	5,00	**78,55**
MALAGUEÑA FORESTAL, S.L.	263.621,64	26,29	30,10	9,93	4,97	5,00	1,00	**72,32**
GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCIA, S.A.	240.066,37	28,87	30,10	9,93	4,97	5,00	5,00	**78,90**
FAJOSA, S.L.	263.865,32	26,27	30,10	9,93	4,97	5,00	5,00	**76,30**
ALVAC S.A.	243.414,03	28,47	30,10	9,93	4,97	5,00	5,00	**78,50**

Asimismo la Mesa conoció la puntuación obtenida por las citadas entidades relacionadas anteriormente como resultado de las valoraciones efectuadas en sobres B y C, que es la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	SOBRE B	SOBRE C
EQUIPO CUBARGUE,S.L.U.	11,50	80,03
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	12,00	**78,67**
SEPISUR XXI, S.L	14,00	**76,10**
JIBAGA S.L.	10,50	**79,24**

Código Seguro de verificación:Qb9vyEDB9HoMD25Dau8Ecw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	14/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	Qb9vyEDB9HoMD25Dau8Ecw==	PÁGINA	2/4

Qb9vyEDB9HoMD25Dau8Ecw==

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**66/15**
Fecha:	**11-09-15**

EMPRESA LICITADORA	SOBRE B	SOBRE C
VIGUECONS ESTEVEZ S.L.	11,50	**77,84**
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	11,00	**78,19**
HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A.	9,50	**79,57**
CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	9,50	**78,55**
GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCIA, S.A.	8,50	**78,90**
JIMENEZ Y CARMONA, S.A.	10,00	**75,76**
ALVAC S.A.	5,00	**78,50**
FAJOSA, S.L.	6,00	**76,30**
MALAGUEÑA FORESTAL, S.L.	9,00	**72,32**

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar la oferta presentada por la entidad GRUPO CUBARGE, S.L.U., con CIF B92758499, como la económicamente más ventajosa, proponiendo a continuación que por el Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Requerir a la entidad GRUPO CUBARGE, S.L.U., con CIF B92758499, que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la declaración de la Mesa de Contratación para la contratación de la *Obra de Remodelación de la Plaza del Cristo de Gracia*, en la cantidad de 231.015,00 € más 48.513,15 € de I.V.A. (21%), total: 279.528,15 €, para que en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.

Código Seguro de verificación:Qb9vyEDB9HoMD25Dau8Ecw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	14/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	Qb9vyEDB9HoMD25Dau8Ecw==	PÁGINA	3/4

Qb9vyEDB9HoMD25Dau8Ecw==

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**66/15**
Fecha:	**11-09-15**

- Acreditación de haber constituido garantía definitiva por importe de 13.744,44 €, correspondiente al cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, más el cinco por ciento adicional del importe de las mejoras al Proyecto ofertadas por dicha entidad, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES31 0237 0210 3091 5262 9541.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe de 66,64 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, expido la presente certificación en Córdoba a catorce de septiembre de dos mil quince.

EL SECRETARIO DE LA MESA
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS

Código Seguro de verificación:Qb9vyEDB9HoMD25Dau8Ecw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	14/09/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	Qb9vyEDB9HoMD25Dau8Ecw==	PÁGINA	4/4

Qb9vyEDB9HoMD25Dau8Ecw==